Nueva redacción del programa de Promoción Industrial de Navarra

Subvenciones a las empresas y ayudas a los municipios dentro del objetivo de creación de 17.500 puestos de trabajo en el período 1972-75.

En una reciente sesión plenaria la Diputación Foral de Navarra aprobó la nueva redacción del Programa de Promoción Industrial, sobre el texto inicial de 1.966 superado por la promulgación con posterioridad a aquella fecha de diversos acuerdos. «El Plan de Inversiones Públicas de Navarra —se lee en el preámbulo— incorporado al III Plan de Desarrollo Económico y Social prevé la continuidad de la acción de promoción industrial de la Diputación Foral de Navarra, con el fin de alcanzar, durante el período de 1972-1975, al objetivo de crear 17.500 puestos de trabajo, poniéndose en juego para ello los procedimientos que tiene a su alcance de concesión de subvenciones y exenciones tributarias».

Entre los requisitos imprescindibles para poder acogerse a los beneficios se expresa, naturalmente, la necesidad de «que se realice la instalación en Navarra de una empresa industrial, en lugar considerado apto para la Diputación, pudiendo calificarse como circunstancia más beneficiosa para la determinación de ayudas, la ubicación en uno de los polígonos de Navarra» Respecto a la dimisión de la empresa se detalla que la inversión en inmovilizado no será inferior a treinta millones de pesetas.

Recogemos del texto íntegro del programa aquellos apartados más interesantes para el público en general como son los de beneficios aplicables, polígonos industriales, beneficios municipales y ayudas a los municipios.

3. Beneficios aplicables.

3.1. Subvención:

De hasta el 20 por 100, a fondo perdido, de la inversión fija en inmovilizado sobre los siguientes conceptos: terreno, edificios y urbanización, maquinaria e instalaciones industriales. La inversión en las dos primeras partidas no deberá ser superior al 30 por 100 de la inversión total fija de la empresa. En otro caso, se verificará la correspondiente justificación. La percepción de esta subvención se realizará en cinco años, a contar desde la fecha que se determinará en el Acuerdo de concesión definitiva de beneficios, y condicionada a que la empresa beneficiaria alcance unos determinados valores de producción anual durante los referidos cinco años de abono de la misma.

3.2. Beneficios tributarios.

3.2.1. Bonificación de hasta el 95 por ciento, durante un período que puede alcanzar a quince años, de la cuota del Impuesto sobre Actividades y Beneficios Comerciales e Industriales (Cuota de Beneficios) o del Impuesto sobre la Renta de Sociedades y demás Entidades Jurídicas. En consecuencia, tanto el porcentaje de bonificación como el plazo de concesión de este beneficio, podrá graduarse dentro de los límites indicados, siempre que la exacción de este Impuesto corresponda a la Hacienda de Navarra.

3.2.2. Libertad de amortización del activo durante cinco años.

3.2.3. Bonificación de hasta el 90 por 100, y durante el plazo máximo de diez años, de las cuotas de la Diputación por Contribución sobre la Riqueza Urbana sobre los nuevos edificios industriales y solares anejos, y de la Contribución sobre Actividades Diversas correspondiente a la nueva actividad industrial.

3.2.4. Bonificación de hasta el 95 por 100 de las cuotas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que recaiga sobre la constitución o ampliación de las empresas, siempre que la exacción de este Impuesto corresponda a la Hacienda de Navarra.

3.2.5. Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados que recaiga sobre las cesiones de terrenos, onerosas o gratuitas, en Polígonos Industriales. Esta exención será total, si la empresa cesionaria está incluida en el Programa de Promoción Industrial por Acuerdo de la Diputación Foral, y del 50 por ciento, en otro caso.

4. Polígonos Industriales.

4.1. La Diputación tiene en proyecto la creación de seis Polígonos de Navarra, a los que se dotará de la infraestructura necesaria, y en los que podrán ubicarse, empresas industriales, circunstancia ésta que, a efectos de graduación de las ayudas de este Programa, será considerada como susceptible de una mayor protección o ayuda.

Estos Polígonos se ubicarán en las zonas de: Tudela, Tafalla, Estella, Alsasua, Aoiz y Sangüesa.

4.2. Por otra parte, aquellos Polígonos municipales a los que se concedió determinadas ayudas para su promoción bajo iniciativa municipal, continuarán bajo el régimen establecido, sin que quepa ampliarlo a otros nuevos Polígonos.

4.3. La Gerencia de Polígonos Industriales continuará con su gestión en materia de Polígonos Industriales.

5. Beneficios municipales.

Los Municipios, en uso de las facultades que les reconoce el artículo 368 del Reglamento para la Administración Municipal de Navarra, y sin perjuicio de las facultades que competen a la Diputación Foral, pueden conceder los beneficios que se expresan a continuación:

a) Exención de contribuciones e impuestos municipales de cualquier clase que sean.

b) Subvención a fondo perdido.

c) Anticipos reintegrables, con o sin interés.

d) Cesión temporal o definitiva de terrenos o materiales.

e) Ocupaciones y explotaciones con o sin canon.

f) Cualquier otro beneficio similar que sea factible realizar, congruente con las finalidades que el Municipio o Concejo y las industrias persigan.

6. Ayudas a los municipios.

Los Ayuntamientos, Concejos o Entidades Administrativas de Navarra que promuevan la creación de industrias que estén acogidas al presente Programa de Promoción Industrial, tendrán derecho a las siguientes ayudas:

a) Las cesiones onerosas o gratuitas de terreno que formalicen en favor de industrias, al amparo de las facultades que les reconoce el Reglamento para la Administración Municipal de Navarra, estarán exentas del pago del Impuesto

(VUELVE A PAGINA 16).

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

EL TELEVISOR DE LA PANTALLA NEGRA ANTIREFLEXIVA

CICLOS NOAIN

PL. VIANA, 2 PAMPLONA

Ayer, fiesta grande con morriña pequeña

Mil gallegos viven en Navarra pero sólo 25 fueron a la comida

La colonia gallega de Pamplona, al finalizar la misa de ayer en los redentoristas. (Foto Zubieta).

- «Precisamente porque somos sentimentales amamos a esta tierra que nos acogió tan bien.»
- «No fue difícil la adaptación: el carácter gallego tiene mucho en común con el navarro.»

El tópico del gallego morriñoso hace palidecer a la periodista que tiene que charlar con 25 hijos de Galicia, justo el día de Santiago. Aterrorizada ante la perspectiva, busca nerviosamente su pañuelo más grande y se resigna a llorar a lágrima viva el tiempo que haga falta: todo sea por la información.

Celebran su fiesta comiendo cordero

Esta es la primera sorpresa, resulta que nuestros gallegos no han ido en busca de arroz con grelos ni vino del Ribeiro; han celebrado la fiesta de su Patrón comiendo nada menos que cordero:

—La mayoría de nosotros llevamos más de 15 años en Pamplona. Nos hemos adaptado a sus costumbres, a sus gustos. No nos ha resultado difícil: su carácter y el nuestro tiene mucho en común.

—Seguro, seguro: pero si quieren llorar no lo dejen por mí.

—Mire, todo gallego tiene morriña, esa es la verdad. Somos sentimentales, respecto a la tierra y respecto a la gente. Pero ese mismo sentimentalismo nos hace amar a una tierra que nos ha acogido tan bien como la navarra. Nunca hemos tenido roces, problemas. Yo tengo mi vida hecha aquí, y aquí me quedaré. Y como yo, la mayoría, pregúnteles, pregúnteles usted.

Siguiendo el consejo de D. José Loureiro, pregunto. Y, casi todos, habían de Galicia como de una tierra querida, y de Navarra como de la tierra donde se quedarán. A pesar de que aquí no tengamos «meigas» —brujas—

—En nuestra tierra hay un refrán que dice: «yo no creo en las meigas, pero no cabe duda de que existen». Los gallegos nos parecemos bastante a las gentes de la montaña navarra; ellos son quizá más recios, conservan, con más firmeza, sus tradiciones. Amamos a Navarra y los navarros nos aman a nosotros ¿qué más se puede pedir?.

Gallegos de Pamplona, ¡unios!

—Se puede pedir, quizá, un hogar Gallego donde ustedes se reunan, sin que ello signifique marginarse de Pamplona, naturalmente.

—Ah, sí. Estamos en ello. El Lar Gallego de Pamplona se fundó en 1950 —es el decano de este tipo de centros—, pero en los últimos años fue languideciendo. En marzo de este año se renovó la Junta Directiva: ahora intentamos revitalizarlo. No, aún no tenemos un local.

Poco más de mil gallegos en Navarra y apenas 180 están afiliados al Lar. La Junta Directiva necesita las cuotas y las ideas de todos para que el proyecto salga adelante pronto.

—Nosotros no pretendemos encerrarnos en un cascarón: nos gustaría que nuestro Lar Gallego contara también con simpatizantes pamploneses. Sí, los estudiantes de nuestras provincias están interesados en esto. A la última reunión que tuvimos asistieron unos cuantos. Lo que pasa es que ahora están de vacaciones, ya sabe. Es cierto que los Centros son casi todos deficitarios: nosotros vamos a sacarlo adelante. Quizá nuestro impulso viene de la famosa morriña.

—¡Había olvidado su morriña! Espero que mi presencia no les cohiba. Creo que aquí tienen sitio.

—Hoy es un día de alegría. Es una pena que no hayamos podido reunirnos más que unos veinticinco para comer. la gente está fuera, de vacaciones.

Una muñeira y una jota

Después de comer, ya se sabe, hay que cantar. Y nuestros amigos gallegos, cantan canciones de su tierra. Pero, de pronto, una jota se mezcla con las copas semi-vacías de pacharán; una jota cantada por una garganta gallega: una jota que tiene vocación de símbolo.

A las 6 de la tarde, siguen cantando y haciendo bromas. Su morriña es lo suficientemente serena como para no matar la alegría: desde el fondo de' bolsillo, un pañuelo está riéndose de mí a carcajadas.

BEATRIZ IRABURU

Entre Ciordia y Olazagutía

UNA MUJER ARROLLADA POR EL TREN

FUE INGRESADA CON GRAVES HERIDAS EN EL HOSPITAL DE VITORIA

El pasado miércoles, hacia las siete de la tarde, un convoy ferroviario de dos locomotoras arrolló a Teresa Azcona Gurrea produciéndole gravísimas heridas, a causa de las cuales hubo de ser trasladada urgentemente al Hospital de Santiago de Vitoria. El accidente se produjo en el paso a nivel existente entre Ciordia y Olazagutía.

Teresa Azcona, que es la esposa de uno de los guardabarreras de dicho puesto, se encontraba al parecer muy cerca de la vía y al pasar las dos locomotoras la arrastraron produciéndole la fractura abierta de la pierna izquierda y el brazo derecho, además de un fuerte shock traumático.

Pocos minutos después de producirse el accidente se anunciaba en Ciordia por medio de un bando la necesidad de que se presentaran donantes de sangre a fin de llevarla a Vitoria para la operación a que iba a ser sometida. Muchos fueron los que acudieron al llamamiento y se dio el hecho de que incluso señoras que se encontraban en la peluquería acudieron al Centro de Donantes con los rulos y todo puestos en la cabeza.

Teresa Azcona ingresó hacia las 7,30 de la tarde en el quirófano saliendo a las 10 para ser internada en el departamento de cuidados intensivos. Dos litros de sangre se utilizaron durante la intervención.

Puestos en contacto con el Hospital de Santiago se nos ha informado que persiste su gravedad aunque parece que va recuperándose poco a poco.

La noticia tiene una doble parte, puesto que hace ahora un año su marido, Pedro Cristóbal, fue también atropellado por un turismo, cuando se disponía a bajar las barreras del paso a nivel.

Ayer por la mañana, en Irache

Clausura de la Semana de Estudios Medievales de Estella

Ayer se celebró en Irache la clausura de la Semana de Estudios Medievales.

A las once de la mañana, en la iglesia del monasterio, el prior de San Salvador de Leyre, D. Pablo Hurtado, concelebró con siete sacerdotes la misa de Santiago Apóstol. El coro de monjes de Leyre cantó la misa «Fons bonitatis» (siglos X-XIII) y las partes variables según la liturgia mozárabe de la Misa de Santiago contenida en el Codex Calixtinus. El Cuarteto Juglar, de Estella, interpretó diversos números del mismo Código, así como del de Las Huelgas.

En la homilía el prior de Leyre glosó la labor evangelizadora de Santiago, el significado actual del Camino jacobeo, y el verdadero sentido del acercamiento a Europa. Como se sabe, el lema que este año ha presidido las reuniones medievalistas estellesas es «Camino de Santiago, camino de Europa».

Terminada la misa, en los claustros, se desarrolló la sesión de clausura. Pedro María Gutiérrez Eraso, secretario de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago, dio la despedida oficial a los semanistas.

—En la historia de estas Semanas tenemos ya una estadística de 156 conferencias y más de 1.200 asistentes. Mil doscientos amigos que tenemos, que recuerdan Estella y su semana y que son el mejor fruto de estas reuniones. Con el apoyo que hasta ahora hemos recibido y que confiamos seguir gozando, no os digo adiós, que siempre son tristes las despedidas. Sólo os convoco para el dieciocho de julio de 1975, para abrir la décimotercera Semana de Estudios Medievales.

A continuación, don Julio González,a catedrático de la Universidad de Madrid, dictó la última lección de esta Semana, sobre «Navarros y castellanos en el siglo XII». La exposición arrancó de tiempos anteriores, de la situación de los reinos hispánicos bajo Sancho el Mayor de Navarra, las discordias de sus hijos y el planteamiento recíproco de los nietos. El Prof. González analizó los avatares castellanos de Alfonso I, antes y después de las discordias con Urraca, los movimientos demográficos y repoblaciones a uno y otro lado de las mugas, los trueques y adscripciones definitivas de Rioja, Castilla la Vieja y Alta Extremadura, la anexión castellana de Alava y Guipúzcoa, los cuatro tratados de Navarra y Castilla, —analizados con singular penetración por Lacarra— y el fenómeno del vasallaje castellano de caballeros no castellanos y tampoco desnaturados, como es el caso de los vascongados-navarros. En cada apartado, el Prof. González detectó la presencia nominal en tierras castellanas —y en líneas avanzadas, como el Adelantamiento de Cazorla— de nobles, señores y tenentes navarros.

HOY ES NOTICIA

JAVIER MORRAS Y LA BECA MARCH DE ARTE

* «Siempre he tenido una gran ilusión por realizar estudios en Nueva York.»

* «No esperaba conseguir la beca; quizás influyó mi exposición en Madrid el pasado otoño.»

Dábamos hace unos días la noticia de la concesión de una Beca March para estudios de arte en el extranjero a Javier Morrás. Es la primera de este tipo que se concede a un navarro. Importe: cerca de un millón de pesetas.

—No creía que podía conseguirlo. Quizá influyó la exposición que hice en octubre del pasado año en Madrid y sobre la que se escribió bastante.

Javier Morrás tiene 31 años. Es ésta la segunda beca que consigue. La primera se la otorgó la Diputación Foral de Navarra para estar dos años en Londres.

—¿Cómo te decidiste a presentarte para esta nueva beca?

—Siempre he tenido una gran ilusión por realizar unos estudios en Nueva York. Esta Beca March era una de las pocas que me iban a permitir hacerlo con una cierta libertad. Para ello tuve que presentar un completo "curriculum vitae" en el que se adjuntó toda la documentación posible sobre mi obra, mi idea del arte, etc... Presenté también dos cuadros gigantes, uno de la "Serie Nueva York" y otro de la "Serie España". En total, la documentación presentada ocupaba una caja que pesaba cinco kilos.

—¿Por qué este interés en ir a Nueva York?

— Considero que es allí donde está el centro del arte en cuanto a creación se refiere. Aquello es un hervidero de creación y de nuevas técnicas. A mí me interesa sobre todo, para incorporarlo a mi obra futura, el campo de los nuevos lenguajes visuales. Por eso voy a estudiar en la Escuela de Artes Visuales, que en su estilo es la mejor del mundo, las maneras de diseño del espacio, multivisión y videotape.

—¿Qué opinas ante esa reacción de repulsa, existente en muchos niveles, ante la plasmación de ese arte que en general podríamos denominar como abstracto?

—Mira, te voy a hablar de mi obra. Cuando la gente va a una exposición mía y le gusta te confieso que me halaga. Cuando no les gusta pienso que la culpa es un poco de todos. Tanto del artista como del espectador. Entre el pintor y el espectador hay que procurar un acercamiento por medio de los canales de difusión de la cultura. Todos somos responsables de esto. El artista unas veces tiene razón y otras no.

—¿Y qué razón tiene tu obra?

—A mí no me gusta pintar el "cuadrito". Entiendo que en realidad ese tipo de pintura, no es que esté superado, puede seguir existiendo paralelo a otros lenguajes, pero no tiene la vigencia que ha tenido en otros momentos históricos. Creo por tanto que toda auténtica expresión artística debe ir acompañada de una renovación del lenguaje. El factor sorpresa, lo inédito es muy importante, en él radica una de las palancas de la comunicación artística. Por eso yo cada vez pinto menos, cada vez estoy más lejos de los clásicos óleos o acuarelas y quiero incorporar a mi obra el movimiento real a través de la imagen, la música, etc... Frente a la actitud pasiva necesaria ante el arte clásico el arte actual necesita una actitud activa.

—Esta nueva actitud implica una nueva vocación del arte?

—Hoy en día coexisten dos artes. Uno con vocación vamos a llamar "doméstica", para tener en casa y otro con clara vocación "pública". Mi forma de hacer arte está dentro de esta segunda línea. Quiero salir del recinto de la exposición, hacer algo que sea mucho más amplio. De aquí radica también mi actitud negativa en cuanto a vender el arte. Hasta ahora no he vendido nada y mientras pueda seguir viviendo sin vender continuaré en esta línea.

Javier Morrás va a permanecer todavía unos meses en Pamplona. Luego, hacia el mes de febrero, emprenderá el viaje hacia Nueva York. Una "excursión" con intenciones importantes para el nuevo arte que quiere ser "público" y renovador.

J. ROZAS